

[Agencia Cubana de Noticias](#)



El Banco Central de Cuba (BCC) anunció sobre la oficialización de las tarjetas MIR como medio de pago a través de toda la red nacional de cajeros automáticos y Terminales de Punto de Venta (POS).

Según explicó una nota publicada en el sitio web de la entidad, en el acto estuvieron presentes representantes de Russian National Card Payment System (NSPK), el BCC, Servicios de Pagos (RED S.A) y Fincimex.

Refirió el texto que en la reunión se puntualizó que en un inicio esta forma de pago se implementará paulatinamente en los POS, comenzando en los polos turísticos y posteriormente extendiéndose a todo el país.

Durante el intercambio se reiteró que en la actualidad este servicio se brinda en la red de cajeros automáticos desde diciembre de 2022.

En el encuentro estuvieron, además, Vladimir Komlev, director ejecutivo, y Evgeniya Egorenkova, jefa de Departamento de Negocios Internacionales, ambos de NSPK Rusia.

Anuncia BCC oficialización de las tarjetas MIR como medio de pago

Última actualización: Miércoles, 06 Diciembre 2023 12:21

Visto: 205

Por la parte cubana asistieron Alberto Javier Quiñones Betancourt, vicepresidente y Julio Antonio Pérez Álvarez, director general de Operaciones y Sistemas de Pagos; Greicher La Nuez Gambino, directora general de la institución financiera no bancaria, Servicios de Pago Red. SA y Yamil Hernández González, gerente general de Fincimex.

Como parte de las actividades, se comprobó el funcionamiento de las tarjetas en una tienda de la red Caracol, resultando satisfactorias sus acciones de compra, añadió la información.

El BCC afirmó que esta iniciativa muestra el buen estado de las relaciones financieras entre ambos países, lo cual contribuye al desarrollo económico de la nación.